

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 4zai1KXu4N5ikePhJ0xYdg==

No. PÓLIZA	EC-100038018	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	50203427	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA EJE CAFETERO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 10/02/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 28/02/2029	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT 819.006.966-8	No. DOC. IDENTIDAD	819.006.966-8
DIRECCIÓN	CL 55 N 71-57	TELÉFONO	6063112700
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR	No. DOC. IDENTIDAD	860.016.627-8
DIRECCIÓN	CARRERA 89 A 64 C-30 ALAMOS ZONA INDUSTRIAL	TELÉFONO	3208579196
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR	No. DOC. IDENTIDAD	860.016.627-8
DIRECCIÓN	CARRERA 89 A 64 C-30 ALAMOS ZONA INDUSTRIAL	TELÉFONO	3208579196

OBJETO DE CONTRATO

***ANEXO DE MODIFICACION

CON EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA EL VALOR TOTAL DE LA ORDEN QUEDANDO EN \$11.246.071,00 COP Y SE PRORROGA LA FECHA DE VENCIMIENTO HASTA EL DIA 28/02/2026

INICIO GLOBAL DE LAS GARANTIAS: 10/02/2025

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.141559 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD ACCESO DEDICADO A INTERNET, PERMITIENDO EL ACCESO DE TODOS LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/12/2025	24:00 Horas Del 28/08/2026	1.124.607,10	12.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/12/2025	24:00 Horas Del 28/02/2029	562.303,55	12.500,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 1.686.910,65	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 25.000,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 25.000,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 4.750,00
TOTAL A PAGAR	\$ 29.750,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2028
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Iván Díaz

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Alejandra Santa

Alejandra S.

No. PÓLIZA	EC-100038018	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	50203427	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	11/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA EJE CAFETERO		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	10/02/2025	24:00 Horas Del	28/02/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INSOR

 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

 Página web: www.segurosmondial.com.co

 Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **EC-100038018** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT 819.006.966-8** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR / INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR**, expedida por la Compañía en **11/12/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA EJE CAFETERO a los **11** días del mes **DICIEMBRE** del año **2025**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

50203427

Fecha de Facturación	11/12/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	EC-100038018	
Periodo Facturado	10/02/2025	28/02/2029

Fecha Límite de Pago	10/01/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	25.000,00	
IVA	4.750,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	29.750,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A	
CL 55 N 71-57	819006966	
Intermediario	QUALITY GRUPO ASEGURADOR	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

50203427

Fecha de Facturación	11/12/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	EC-100038018	
Periodo Facturado	10/02/2025	28/02/2029

Fecha Límite de Pago	10/01/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	25.000,00	
IVA	4.750,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	29.750,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A	
CL 55 N 71-57	819006966	
Intermediario	QUALITY GRUPO ASEGURADOR	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000050203427(3900)2975000(96)20260110

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900000050203427(3900)2975000(96)20260110

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES





















OPCIÓN 2





BANCOS















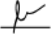

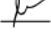
CORRESPONSALES



Te damos más


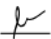

Título	Solicitud de firma póliza Fondo Pasivo de Ferrocarriles
Nombre de archivo	POL_95_10_100038018_1.pdf
Identificación del documento	4507051f030a8003dc3f5d42d69ded6d47871228
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	11 / 12 / 2025 10:46:35 UTC-5	Enviado para su firma a ALEJANDRA SANTA (alejandra.santa@mc.net.co), Julián Moreno (julian.moreno@mc.net.co) and IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) por firmaelectroncamc@mc.net.co IP: 190.14.237.99
 VISUALIZADO	12 / 12 / 2025 09:52:06 UTC-5	Visualizado por ALEJANDRA SANTA (alejandra.santa@mc.net.co) IP: 200.110.169.22
 FIRMADO	12 / 12 / 2025 09:53:05 UTC-5	Firmado por ALEJANDRA SANTA (alejandra.santa@mc.net.co) IP: 200.110.169.22
 VISUALIZADO	12 / 12 / 2025 10:28:51 UTC-5	Visualizado por Julián Moreno (julian.moreno@mc.net.co) IP: 200.110.169.22
 FIRMADO	12 / 12 / 2025 10:29:06 UTC-5	Firmado por Julián Moreno (julian.moreno@mc.net.co) IP: 200.110.169.22

Título	Solicitud de firma póliza Fondo Pasivo de Ferrocarriles
Nombre de archivo	POL_95_10_100038018_1.pdf
Identificación del documento	4507051f030a8003dc3f5d42d69ded6d47871228
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 VISUALIZADO	12 / 12 / 2025 12:50:09 UTC-5	Visualizado por IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) IP: 190.130.108.84
 FIRMADO	12 / 12 / 2025 14:23:44 UTC-5	Firmado por IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) IP: 190.130.108.84
 COMPLETADO	12 / 12 / 2025 14:23:44 UTC-5	El documento se ha completado.



APROBACIÓN DE GARANTÍAS

1. INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA)					
No. Orden de compra	141559	Fecha suscripción	10/02/2025	Valor total	\$ 9.371.726
Contratista - Tomador	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.		NIT	819.006.966-8	
Plazo	31/12/2025	Fecha Inicial	12/02/2025	Fecha Final	28/02/2026
2. INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA					
Póliza	No.	Tipo	Anexo	Fecha de expedición	
	EC-100038018	Orden de Compra	1	11 DE DICIEMBRE DE 2025	
Aseguradora			COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA)					
No.	Fecha	Valor adición	Tiempo Prorroga	Nueva fecha final	
1	09/12/2025	\$ 1.874.345	Dos (2) meses	28/02/2026	
Valor acumulado de las adiciones a la orden de compra (si aplica)			ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETENTA Y UN PESOS (\$ 11.246.071) M/CTE.		
4. INFORMACIÓN POR VERIFICAR EN LA PÓLIZA					
Beneficiario	INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS				
NIT.	860.016.627-8				
No. Contrato	Orden de Compra 141559 DE 2025				
5. VERIFICACIÓN DE LAS PÓLIZAS					
Amparo	Porcentaje Amparado	Valor	Vigencia	Fecha Inicial	Fecha final
Cumplimiento del contrato	10 % de la Orden de Compra	\$ 1.124.607,10	Duración de la Orden de Compra y seis (06) meses más. En todo caso al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.	10/02/2025	28/08/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5 % de la Orden de Compra	\$ 562.303,55	Duración de la Orden de Compra y tres (03) años más	10/02/2025	28/02/2029
6. OBSERVACIONES					
Las garantías aprobadas por el presente documento fueron verificadas del documento remitido por el contratista mediante correo electrónico remitido a la supervisora de la Orden de Compras quien la remitió al Equipo de Contratos de la Secretaría General del Instituto Nacional para Sordos - INSOR vía correo electrónico.					
Documentos que serán cargados a la Orden de Compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC, para conocimiento público.					

Fecha de Aprobación de la Póliza: 12 de diciembre de 2025

Proyectó y revisó: Ana María Castañeda Cardozo. Abogada - Contratista. Secretaría General